

asociación de técnicos en energía de andalucía

BOLETIN INFORMATIVO BIMESTRAL · JUNIO 2013 · NÚMERO 76

La Junta General de Atean cierra la temporada de martes técnicos





Éxito del curso online de auditorías energéticas p.3



Schako celebra el último martes técnico del 2012-13 p.5



La delegación de Málaga culmina su formación con la presencia de Carrier p.6



Entran en vigor las modificaciones del RITE

p. 7

Edita: ATEAN (Asociación de Técnicos en Energía de Andalucía) www.atean.es atean@arquired.es Telf: 696 40 13 86 Producción y realización: Revista El Instalador D.L.: M-49841-2000

Atean repasa con sus socios el curso 2012-2013 en su Junta General

La Junta General analizó las cuentas de 2012 y los presupuestos de 2013 además de realizar un balance de los martes técnicos de Sevilla y Málaga, y de los cursos y seminarios celebrados durante la temporada 2012-2013.



José Luis Carballo, Secretario de Atean, dio la bienvenida a los socios y procedió a la lectura y aprobación del acta anterior, para dar luego paso a Roberto Ruiz, Tesorero de Atean, que realizó el informe de cuentas de la Asociación.

Posteriormente Juan Carlos Durán, Presidente de Atean, realizó el informe del presidente en el que se repasó prácticamente toda la actividad realizada en el curso 2012-13.

Durán comentó que el número de socios ha descendido un 10% llegando a los 250 y que en su mayoría las bajas se deben a graves problemas económicos. Por otra parte informó que los socios protectores han aumentado llegando a las 24 empresas.

El presidente de Atean destacó también el éxito rotundo que han tenido los seminarios celebrados en Málaga sobre termografía infrarroja y software para cálculo de cargas, así como los cursos online sobre auditorías energéticas que han tenido una de las mejores valoraciones por parte de los socios en los últimos años.

Por último se certificó la buena salud de los martes técnicos tanto en Málaga como en Sevilla y Durán aseguró que tanto sus contenidos como la asistencia de público siguen creciendo.

Apertura para 2014

Para finalizar se explicó a los socios que se quiere realizar una apertura de la Asociación a otras provincias para aumentar la presencia de Atean en Andalucía por medio de las nuevas tecnologías. En este sentido se estudiará el proyecto de transmitir los martes técnicos en streaming y que puedan ser vistos en directo por todos los socios.

Continuando con las nuevas tecnologías, se habló con los socios de potenciar un foro web que pudiese convertirse en una enciclopedia de conocimientos para el sector y de insertarlo en una página web que sea más dinámica y en la que los socios tengan un mayor protagonismo.

Otro de los proyectos pasa por darle mayor apoyo logístico y económico al Comité Técnico para así poder realizar publicaciones novedosas en el sector de las instalación de climatización.



Éxito del curso online de auditorías energéticas organizado por Atean

Gracias al éxito de la primera edición, Atean organizó un nuevo curso de Realización de Auditorías energéticas, que tiene como objetivo la formación de una base sólida de conocimiento del marco legal, las oportunidades de ahorro y las metodologías más eficientes para la realización de una Auditoría energética orientada a la realización de un proyecto de eficiencia y la implantación de las medidas de ahorro energético.

Durante el curso se proporcionaron las herramientas necesarias para la realización de Auditorías energéticas de variadas tipologías y se analizaron casos prácticos con el objetivo de completar los conocimientos teóricos adquiridos.

El curso se realizó en modalidad online, con una duración de dos semanas, equivalente a 30 horas lectivas de formación.



La segunda edición de este curso se celebró del 24 de junio al 7 de julio, estando destinado a profesionales con perfil técnico, principalmente a ingenieros, ingenieros técnicos, arquitectos y arquitectos técnicos.

Seminario de Daikin en Málaga sobre software de cálculo de cargas

El socio colaborador Daikin celebró en la delegación de Málaga un seminario sobre 'Software de cálculo de cargas y simulación de demanda térmica'.

Los ponentes fueron José Miguel Coello, técnico comercial de la Delegación en Andalucía Oriental y Carlos A. Rodríguez, técnico comercial de los Servicios Centrales, ambos de Daikin. El seminario tuvo una duración de cuatro horas a partir de las 16:30 en la Escuela de Ingenierías de la Universidad de Málaga.

Con estas aplicaciones, la empresa Daikin pone a disposición del profesional herramientas que facilitan el planteamiento y elección de sistemas e instalaciones.



Ciat estudia las medidas de ahorro para la climatización de hoteles

El grupo Ciat visitó los martes técnicos de Sevilla para analizar a fondo las medidas de ahorro en climatización en el sector hotelero en Andalucía, proponiendo distintos casos prácticos en los que se evidenció un importante ahorro por medio de la climatización.

El martes técnico estuvo claramente enfocado al sector hotelero y a las posibilidades de ahorro del sector mediante inversiones en climatización. Para los representantes de Ciat, uno de los desafíos básicos del sector será la mejora de la competitividad mediante la reposición de equipos.

A continuación se estudiaron distintas medidas de ahorro comparando dos opciones en instalaciones con Equipos R22 amortizados: reposición vs. retrofit, tomando en cuenta que el fin de la comercialización R22 en cualquier modalidad será 31/12/2014. Los casos de éxito presentados lograron un ahorro de entre el 20 y el 40%.

Por último se presentó el sistema GEC ®, un software de simulación energética desarrollado por CIAT en colaboración con la Universidad de Cádiz.

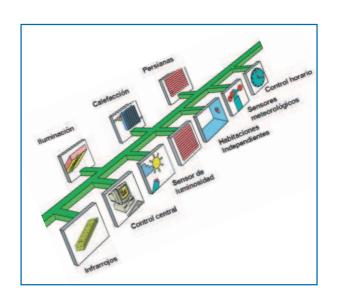


Siemens presenta soluciones integradas para control de ambientes

En un martes técnico celebrado en Sevilla, la empresa Siemens resaltó la importancia de las soluciones integradas de control en el ahorro energético, la seguridad y el confort de las instalaciones.

De esta manera se propusieron sistemas que manejan de forma integrada la climatización, iluminación y las persianas, mediante el control horario, infrarrojos, censores de luminosidad y meteorológicos y un control central.

Todo esto utilizando la tecnología KNX que en los casos presentados obtiene un ahorro energético por encima del 40% y una amortización de la inversión de 3 años. Finalmente se presentaron distintas obras representativas de Siemens a lo largo de toda la geografía española.





Trox comenta en Sevilla los sistemas de climatización eficiente en hoteles

En la jornada realizada en Sevilla, la empresa Trox describió a los socios de Atean los sistemas de climatización más eficientes y con mayor confort para el usuario. Las instalaciones en hoteles tienen unas características especiales como la regulación independiente de temperatura para cada estancia, bajo nivel sonoro, adecuada ventilación en función del nivel de ocupación, reducidas velocidades de aire y máxima eficiencia energética.

Con estas características se explicaron las bondades energéticas de los sistemas Aire-Agua y de caudal de aire variable.

Igualmente se comentaron los elementos que intervienen para garantizar una óptima ventilación y climatización en este tipo de instalaciones.

Por último se comentaron distintas medidas de ahorro, entre ellas reducir el caudal de aire al



mínimo para aprovechar al máximo su energía, un buen aislamiento envolvente del edificio, eliminar la radiación mediante protecciones solares y reducción del caudal en ventiladores.

La distribución de aire y su incidencia en la eficiencia por Schako

Con el título "nuevas tendencias técnicas en la distribución de aire: eficiencia y sostenibilidad" Schako cerró la temporada de martes técnicos de Atean

Durante el encuentro se resaltó la importancia de realizar la elección adecuada del sistema de distribución de aire para cada instalación.

Por esta razón se comentaron los principios de distribución de aire y los criterios a tomar en cuenta a la hora de realizar la selección de sistemas.

En este sentido se presentó la aplicación SCHAKO Auslegungsprogramm un programa de selección que representa una forma eficaz a la hora de realizar una selección acertada de los elementos de difusión de aire. Dicho programa está disponible en el enlace de descarga:

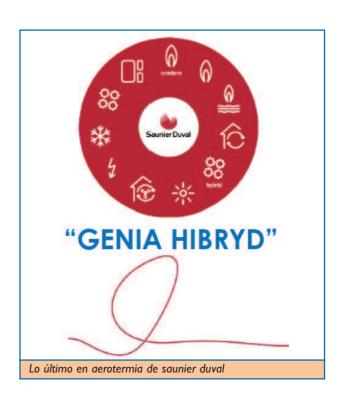


http://www.schako.com/sp_sp/00_home/00.html
Para finalizar, se presentaron distintos ejemplos de aplicaciones integradas en instalaciones.

Saunier Duval tras los pasos de los sistemas híbridos y la Aerotermia

Saunier Duval celebró un martes técnico en Málaga sobre sistemas híbridos y aerotermia dirigido a los socios de Atean. Durante la jornada Juan Manuel Ruiz Peralta, representante del departamento técnico de Saunier Duval, propuso una nueva concepción de eficiencia energética con su sistema Genia Hybrid que permite además de un bajo consumo energético, un ahorro de más de un 60% en el gasto de la factura y grandes cotas de confort para el consumidor.

La gama Genia Hybrid, optimiza la regulación para asegurar el uso más económico de cada generador basándose en costes de explotación. Genia Hybrid es, en definitiva, una ingeniosa y sencilla solución de ahorro energético mediante aerotermia que presenta un óptimo rendimiento en aplicaciones tanto con emisores clásicos de alta temperatura como con los de baja temperatura y alta eficiencia así como en sistemas multizona con emisión a igual o diferente temperatura.



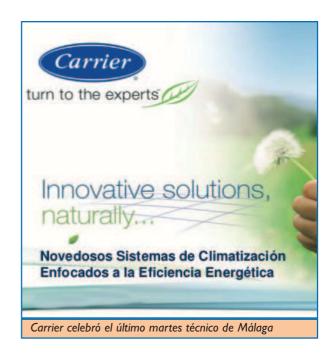
Ventajas del caudal variable de agua en enfriadoras por Carrier

La empresa Carrier desarrolló la ponencia "Caudal variable de agua en enfriadoras y aplicación de variadores a los compresores de centrales de producción de agua fría" en los martes técnicos de Málaga.

Una de las primeras cuestiones que analizó el ponente fue el por qué utilizar estos sistemas variables en detrimento de los sistemas constantes para instalaciones con varias enfriadoras.

Otro de los puntos definidos durante el martes técnico fueron los requisitos a tener en cuenta en el diseño de estas centrales de caudal variable y las consideraciones de diseño para optimizar la eficiencia energética en dichas instalaciones.

Por último se analizó la aplicación de variadores de velocidad a los compresores de las enfriadoras.





Entran en vigor las modificaciones del RITE y la certificación de la eficiencia energética

El Boletín Oficial del Estado del 13 de abril publicó los siguientes Reales Decretos, en vigor desde el 14 de abril: por un lado el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, y por otro el Real Decreto 238/2013, de 5 de abril, por el que se modifican determinados artículos e instrucciones técnicas del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.

En el mes de abril se ha publicado un nuevo Real Decreto en el que se modifican algunos artículos e instrucciones del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios. Esta modificación al RITE se establece para cumplir con los diferentes artículos de la Directiva 2010/31/UE del Parlamento Europeo sobre eficiencia energética que deben cumplir las instalaciones tanto de edificios existentes como de las nuevas construcciones. Y también por la exigencia establecida en el RITE, de proceder a una revisión periódica en intervalos no superiores a cinco años de la exigencia en cuanto a eficiencia energética.

Entre todas las modificaciones se podría destacar la modificación de la definición de reforma (artículo 2) y la ampliación de los requisitos de las Inspecciones de Eficiencia Energética (artículo 31) y entre las Instrucciones Técnicas: la clasificación de la categoría del aire exterior, de los niveles de filtración o las condiciones del aislamiento en circuitos frigoríficos, entre otras.

Además, este Real Decreto regula los requisitos para ejercer la actividad profesional de instalador y mantenedor y la periodicidad de las operaciones de mantenimiento preventivo (IT 3.3).

Nota aclaratoria de entrada en vigor

Desde el 15 de abril de 2013 (fecha de entrada en vigor) todas aquellas instalaciones térmicas que se encontraran en fase de proyecto o ejecución pero para las que no se hubiera iniciado el procedimiento de registro previo a la puesta en servicio de la instalación, conforme a lo previsto en el artículo 24 del RITE deberían adaptarse a los requisitos recogidos en el nuevo texto del RITE vigente tras la entrada en vigor del Real Decreto 238/2013, de 5 de abril.

Por otra parte la disposición transitoria primera, "edificios y proyectos a los que no se aplicará el



Reglamento" del Real Decreto 1027/2007 establecía que "no será de aplicación preceptiva el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), que figura como anexo, a los edificios que a la entrada en vigor de este Real Decreto estén en construcción, ni a los proyectos que tengan solicitada licencia de obras, excepto en lo relativo a su reforma, mantenimiento, uso e inspección"

Certificación Energética de Edificios

Dando cumplimiento a la normativa comunitaria y al Real Decreto 235 /2013 aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 5 de abril , a partir del sábado, día 1 de junio, es obligatorio poner a disposición de los compradores o arrendadores de edificios o de parte de los mismos (siempre que los alquileres tengan una duración superior a cuatro meses), un certificado de eficiencia energética.

Este certificado, con una validez de diez años, evalúa la eficiencia energética del inmueble (edificio entero o parte del mismo), tanto en términos de consumo de energía como de emisiones de CO2 otorgándo-le una calificación en una letra que variará de la A a la G, para consumo de energía primaria, y otra letra para emisiones de CO2.

Socios Protectores de ATEAN

















Honeywell































SIEMENS

Gracias por su confianza